

Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur - Unión Europea

ACCESO A MERCADOS

Productos cuyo arancel estarán en 0% a la entrada en vigor del acuerdo:

- Harina de soja y poroto de soja.
- Aceites para uso industrial (soja, girasol, maíz).
- Despojos comestibles de especie bovina, porcina y ovina.
- Otros productos de origen animal (menudencias, grasas, semen bovino).
- Manzanas, peras, duraznos, cerezas y ciruelas.
- Legumbres.
- Frutos secos y pasas de uvas.
- Uvas de mesa.
- Maní.
- Infusiones (café, mate y té).
- Especias.
- Bebidas (agua mineral, cervezas y espirituosas).
- Productos de la pesca: Merluza, Vieiras y Calamares.

Productos que entran en canasta de desgravación de 4 a 10 años:

- Productos de la pesca (por ejemplo langostinos) y conservas de pescado.
- Hortalizas, plantas y tubérculos alimenticios.
- Frutas cítricas (Limonas, naranjas y mandarinas).
- Frutas finas (arándanos y frutillas).
- Harina de maíz.
- Almidón.
- Arroz partido.
- Aceites vegetales (soja, girasol y maíz).
- Biodiesel.
- Preparaciones alimenticias y pastas.

- Golosinas.
- Mermeladas, jaleas y otras preparaciones en base a frutas.
- Hortalizas en conserva.
- Helados.
- Alimento para mascotas.
- Manteca y demás preparaciones de maní.

CUOTAS:

VINOS:

- **Vino hasta 5 litros:** desgravación lineal en 8 años: líneas arancelarias 22042100; 22042911.
- **Vinos Espumantes:** Precio de entrada 8 dólares x litro x 12 años, y liberalización a partir del año 12 (línea arancelaria 1222041090).

ARROZ:

- Cuota de 60.000 toneladas arancel 0%, sin cambio en las condiciones, sin segmentación, implementación en 6 años.

CARNE BOVINA:

- Cuota Hilton (29.500 toneladas): arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo.
- La UE ofrece una nueva cuota 99.000 toneladas CWE, 55% refrigerada y 45% congelada, arancel intracuota 7,5% (EIF), y el volumen “phase in” en 5 años(6 etapas)

CARNE AVIAR:

- 180.000 toneladas, arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo (EIF); segmentación “50% deshuesada” y “50% otros”. Volumen “phase in” en 5 años (6 etapas).

MIEL:

- 45.000 toneladas arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo (EIF). Volumen “phase in” en 5 años (6 etapas).

AZÚCAR:

- 180.000 toneladas (dentro de la cuota OMC: CXL quota) arancel intra-cuota 0% (eliminación de 98 Euros/ton), al momento de la entrada en vigor del Acuerdo (EIF: Entry into force).

No se modifica el Schedule OMC, sino que se agrega en el Acuerdo Bilateral una explicación.

- Cuota para Paraguay: 10.000 toneladas a arancel 0% al momento de la entrada en vigor del Acuerdo (EIF: Entry into force)..

CARNE BOVINA:

- Cuota Hilton arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo.
- La UE ofrece una nueva cuota 99.000 toneladas CWE, 55% refrigerada y 45% congelada, arancel intracuota 7,5% (EIF), y el volumen “phase in” en 5 años(6 etapas)

CARNE AVIAR:

- 180.000 toneladas, arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo (EIF); segmentación “50% deshuesada” y “50% otros”. Volúmen “phase in” en 5 años (6 etapas).

MIEL:

- 45.000 toneladas arancel 0% a la entrada en vigor del acuerdo (EIF). Volúmen “phase in” en 5 años (6 etapas).

ETANOL:

- 450.000 toneladas para usos químicos arancel 0% al momento de entrada del acuerdo. Volúmen “phase in” en 5 años (6 etapas).
- 200.000 toneladas, todos los usos Volúmen “phase in” en 5 años (6 etapas).